



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las 4:05 p.m. del día miércoles 15 del mes de diciembre del 2021, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Municipalidad Provincial de Chíncha
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Miembro	Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura Provincial de Chíncha
4	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
5	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Municipalidad Distrital de Sunampe
6	Dr. CARLOS ANTONIO AGUILAR REJAS	Miembro	Poder Judicial
7	Crnel. WILLY DANTE PRETELL FRANCIA	Miembro	División Policial de Chíncha
8	Sra. ROSARIO CAMPOS MAGALLANES	Representante	UGEL Chíncha
9	Lic. DIANA JUDITH PEREZ TIPISMANA	Miembro	Coordinadora CEM
10	Lic. RICHARD MARTIN SIFUENTES SARAVIA	Miembro	Hospital San José de Chíncha
11	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
12	Dr. JOSE RICARDO GALVEZ ABAD	Representante	Ministerio Público
13	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
14	Psic. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por Igualdad
15	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Miembro	Sociedad de Beneficencia de Chíncha

Asimismo, estuvieron presentes el Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Srta. Katherin Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado; Sr. Luis Armando Caña Sotelo, Secretario Técnico del CODISEC de Sunampe; Sra. Celia Zea Ravichaua, Subprefecta del Distrito de El Carmen; Sr. Francisco Saravia Saravia, Subprefecto del Distrito de Grocio Prado; Sr. Armando Alcalá Martínez, Subprefecto del Distrito de Sunampe; Sra. Rocío Marcos Salvatierra, Subprefecta del Distrito de Chíncha Baja; Sr. César Antonio Gálvez Salvatierra,



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Subprefecto del Distrito de Pueblo Nuevo; Sra. Mirtha Lévano Guillén, Subprefecta del Distrito de Chavín; Sr. Eudocio Juvenal Barillas Huamán y Sr. Waldir Saravia Ortiz.

AGENDA A TRATAR:

1. Informe de las supervisiones a los CODISECs y Secretarías Técnicas.
2. Actividades de recuperación y mantenimiento de espacios públicos.
3. Planes de Seguridad por fiestas navideñas y fin de año.

Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria virtual del COPROSEC.

Agradeciendo la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta Sesión Ordinaria ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procede a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los miembros del COPROSEC- Chíncha, manifestando que como primer punto de agenda, es referente al Informe de las Supervisiones a los CODISECs y Secretarías Técnicas; por lo que con ayuda de diapositivas comunica lo siguiente:

Se cursó correos a la Mesa de Partes Virtual de las Municipalidades Distritales y a los correos de los Presidentes de los CODISECs de Chíncha, el Oficio N° 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027 de la Secretaría Técnica; donde se les ponía de conocimiento de las supervisiones a sus CODISECs y Secretarías Técnicas. (04 – 19/11/2021).

- **Respecto al CODISEC de Sunampe:** Fecha de inspección: 04/11/2021.
Recomendó: Que, es necesaria la actualización e implementación de la página web institucional, ya que según la ley de transparencia, los documentos del CODISEC deben ser de conocimiento público, más ahora que los medios digitales evitan el contacto público. Concluyó que el CODISEC de Sunampe, viene cumpliendo con las directivas emanadas del MININTER y la normatividad vigente. Asimismo, con fecha 06/12/2021, recibió el Oficio N° 043-2021-ST-CODISEC-SUNAMPE, donde comunican que han logrado implementar y actualizar la página institucional de su comuna y han adicionado una botonera de SEGURIDAD CIUDADANA, donde publicaran todo lo concerniente a su CODISEC.
- **Respecto al CODISEC de Pueblo Nuevo:** Fecha de inspección: 05/11/2021.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Observó: Mejorar la articulación de operativos a niveles de gobierno. Recomendó: Familiarizarse y actualizar los datos en la Plataforma Virtual de la DGSC.

- **Respecto al CODISEC de Grocio Prado:** Fecha de inspección: 08/11/2021. Recomendó: Se solicita la actualización de su página web institucional y la publicación en ella de los planes, acuerdos, directorio del CODISEC; a fin de dar cumplimiento a las normas de transparencia de la información.
- **Respecto al CODISEC de Tambo de Mora:** Fecha de inspección: 10/11/2021. Recomendó: La aprobación del Plan debe estar aprobado a través de la ordenanza correspondiente. El Plan debe contar con asignación presupuestal para el cumplimiento de las actividades. La habilitación en la página web institucional de la municipalidad de una botonera para la publicación del plan, las actas, el directorio del CODISEC, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- **Respecto al CODISEC de Chíncha Baja:** Fecha de inspección: 10/11/2021. Recomendó: La aprobación del Plan debe estar aprobado a través de la ordenanza correspondiente. El Plan debe contar con asignación presupuestal para el cumplimiento de las actividades. La habilitación en la página web institucional de la municipalidad de una botonera para la publicación del plan, las actas, el directorio del CODISEC, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- **Respecto al CODISEC de El Carmen:** Fecha de inspección: 11/11/2021. Recomendó: Regularizar lo más pronto posible la documentación pendiente de presentación ante el COPROSEC. Actualizar la información en la página web institucional de la municipalidad. Convocar a reunión urgente del CODISEC, para conocimiento de la situación encontrada. Concluyó: El PADSC 2021, no se encuentra declarado apto por el COPROSEC-CHINCHA, por lo que se sugiere la regularización del mismo. Las sesiones no se están realizando de acuerdo a la directiva vigente.
- **Respecto al CODISEC de Alto Larán:** Fecha de inspección: 16/11/2021. Recomendó: Actualizar la página web institucional para poder cumplir con la ley de transparencia. Estar atentos a los plazos de establecidos para la entrega de documentación al ente superior. Concluyó: Que, es necesario regularizar la documentación pendiente.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



- **Respecto al CODISEC de Chavín:** Fecha de inspección: 17/11/2021. Recomendó: Subsanan la documentación faltante y remitirla en el menor plazo posible a la Secretaría Técnica del COPROSEC-CHINCHA. Concluyó: Es urgente regularizar la instalación del CODISEC-CHAVIN, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- **Respecto al CODISEC de San Pedro de Huacarpana:** Fecha de inspección: 19/11/2021. Observó: Se presentan algunas actas de sesiones del CODISEC, realizadas en el presente año. Recomendó: Sugerir la elaboración urgente del PADSC 2022, Informar al CODISEC, sobre las faltas que están incurriendo. Regularizar la documentación correspondiente. Concluyó: Que, al no existir un PADSC, no se puede evaluar la realización de actividades por parte del CODISEC de San Pedro de Huacarpana; con lo que se incurre en falta a la normatividad vigente.
- **Respecto al CODISEC de San Juan de Yanac:** Fecha de inspección: 19/11/2021. Observó: El PADSC 2021, fue presentado y no fue subsanado en su oportunidad. Recomendó: Se debe subsanar en un breve plazo la documentación faltante de las consultas públicas y respetar el cronograma de actividades de las sesiones. Concluyó: Falta adjuntar documentación de acuerdo a la normatividad vigente.

Asimismo, comunicó que cursó a la Mesa de Partes Virtual del Gobierno Regional de Ica, al Presidente del CORESEC ICA, el Oficio N° 025-2021-P-COPROSEC-CHINCHA, con fecha 24/11/2021; y se remitió adjunto el INFORME N° 088-2021-ST-COPROSEC-CHINCHA, del Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, el cual señala que dentro de las actividades establecidas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2021, se encuentra el **Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC** y de conformidad a las normativas vigentes; realizó supervisión presencial a los CODISEC de Chincha, conforme a las Actas de Supervisión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. Señaló respecto al estado situacional en que se encuentran los CODISEC de Chincha y las recomendaciones dadas a cada uno de ellos.

De igual forma informó que los CODISECs de Sunampe, Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Tambo de Mora y Chincha Baja; presentaron, subsanaron y se les declaró apto para su ejecución sus Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021; y presentaron sus informes del I, II y III Trimestre 2021. Los CODISECs: El Carmen, Chavín y San Pedro de Huacarpana, no presentó sus Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021; ni



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



los informes del I, II y III Trimestre 2021. El CODISECs de Alto Larán, presento, subsanó y se les declaró apto para su ejecución sus Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021; sin embargo no remitió el informe del I, II y III Trimestre 2021. El CODISECs de San Juan de Yanac, presentó su Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, sin embargo no subsanaron, ni se les declaró apto para su ejecución; ni presentaron informes del I, II y III Trimestre 2021.

Asimismo, indicó que los CODISECs de Sunampe, Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Tambo de Mora, Alto Larán, San Pedro de Huacarpana y Chíncha Baja; presentaron sus Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; los cuales están en evaluación. Los CODISECs: El Carmen, Chavín, y San Juan de Yanac, no presentaron sus Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. 2022. Por lo que, este tema nos reocupa porque en el mes de noviembre se les hizo el hincapié de ello y a pesar de ello estos tres distritos no han presentado sus planes correspondientes

Culmina su exposición, señalando que queda apto para las consultas e interrogantes de los miembros del COPROSEC-CHINCHA.

La Sra. Mirian Karin Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, consulta si el CORESEC-ICA, donde se ha enviado los reportes, son los encargado de aplicar las medidas sancionadoras que se les tiene que dar a aquellos distritos que no han cumplido con todo lo que señala la normativa de Seguridad Ciudadana.,

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, señala si ustedes recuerdan hace tres sesiones anteriores, y antes de la supervisión, se elevó un informe sobre el incumplimiento de Chavín respecto a la no convocatoria a reuniones y no presentación de su plan de acción En la sesión se aprobó que se eleve un documento al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, nosotros elevamos un documento como Secretaría Técnica y se presentó en reuniones anteriores el informe correspondiente. El Comité Regional de Seguridad Ciudadana, lo ha remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana para que a través de la Procuraduría realicen las acciones correspondientes. Por lo que, estamos a la espera de la respuesta respeto al caso de Chavín. Así como también en esta semana el CORESEC Ica tendrá su reunión y este informe que le hemos remitido en el mes de noviembre, también elevarán a la Dirección



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



General de Seguridad Ciudadana, por lo que ellos son los que recomendarán las acciones correspondientes al no cumplir con la normativa vigente. Asimismo, señala que si algún miembro del COPROSEC desea ver las fichas de las supervisiones realizadas a los CODISECs de Chíncha, estos se encuentran en los archivos de la Secretaría Técnica a su disposición.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, señala que como segundo punto de agenda es referente a las Actividades de recuperación y mantenimiento de espacios públicos, cuya exposición del mismo estará a cargo del Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial - Barrio Seguro San Agustín, a quien cede el uso de la palabra..

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial - Barrio Seguro San Agustín, saluda a los miembros del COPROSEC-CHINCHA y solicita acción preventiva respecto a la seguridad en la zona de San Agustín, tanto por la parte de salubridad, como contaminación visual, para mejorar el ornato, a fin de contar con espacios que permitan la concurrencia familiar en área de recreación para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del lugar. Asimismo, señala que ya se han realizado conjuntamente con la Municipalidad acciones de limpieza y recojo de residuos sólidos en la zona de Barrio Seguro San Agustín, que comprende la UPIS. San Agustín, La UPIS. San Luis y la Habilitación Urbana Buena Ventura.

Precisamente en uno de los puntos más álgidos que tenemos en la zona es la segunda entrada de San Agustín primera cuadra, donde se ha realizado la limpieza, pero se continúa con el problema de desmonte y residuos sólidos, el olor ahora en tiempo de calor es insoportable, trae consigo la proliferación de roedores, animales y presencia de recicladores, que escarban la basura y estos residuos se van a las veredas, pistas y contaminan las viviendas de las personas en dicha zona. Por lo que se sugiere realizar otro tipo de acción a parte de limpiar, realizar un acción que impida que continúen arrojando desperdicios en este lugar, como podría ser que al inicio se pueda colocar personal de serenazgo que rondan este lugar y evitar que los camiones volquetes, los triciclos y las personas arrojen residuos sólidos y desmonte en dicha zona.

Una de las actividades que ha quedado pendiente es el recojo de desmonte y nivelar el terreno que está destinado para Plaza de Armas en la Habilitación Urbana Buena



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Ventura, el cual sería como único lugar de esparcimiento en dicho lugar, las personas están dispuestos a participar de este trabajo. Así como se podría colocar algunas plantas para que mejore el ornato de dicha zona.

Han estado haciéndose notificaciones a algunos vecinos que tienen en el frontis de sus viviendas desmonte o residuos de materiales de construcción, antes se veía poco ahora ha aumentado, el cual impide el libre tránsito vehicular como peatonal, así como puede ocurrir accidentes, más aún que hay muchos niños que salen a jugar exponiéndose a estos riesgos.

Solicitando nuevamente se les facilite este trabajo en la zona de San Agustín, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y mantener un orden dentro de la zona de Barrio Seguro.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, señala si pudiera alcanzar la documentación respectiva ya sea por Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Chíncha o por la Secretaría Técnica del COPROSEC, y detalle el nombre específico para realizar la recolección de escombros, para tramitarlo internamente con la Gerencia de Residuos Sólidos y proceder con la limpieza correspondiente. Esperemos realizarlo este año y si no se pudiera considerarlo dentro de las actividades del Plan del I trimestre del próximo año.

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial - Barrio Seguro San Agustín, señala que hará llegar dicho pedido a fin de ser atendido en: Recojo de desmonte y residuos sólidos en la segunda entrada de San Agustín primera cuadra. Recojo de desmonte y nivelación donde será la Plaza de Armas de Buena Ventura y las notificaciones a los vecinos para que saquen sus desmontes y materiales de construcción que afecta la ciudad.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, señala que como tercer punto de agenda, es referente a los Planes de Seguridad por fiestas navideñas y fin de año.

Respecto a este punto, como ya sabemos existen disposiciones sobre prohibición de reuniones públicas en fiestas, en hogares y discotecas. Así como el tema de los pirotécnicos, el distanciamiento social, que hay que hacer respetar en estas fiestas, el



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



tema del tránsito también se agudiza en estas fiestas; por lo que consulta si hay una petición o sugerencia; ya que como municipalidad estamos llanos a coadyuvar en cuanto a la presencia de serenazgo, unidades móviles en todos los operativos que se puedan realizar en fiestas de fin de año. Ya venimos trabajando con la Policía en el tema de patrullaje integrado y otros temas de control; por lo que de repente algún, miembro del COPROSEC quiere manifestarse sobre este punto, Coronel o Subprefecta tendrán alguna sugerencia a fin de planificar las actividades y afrontar estas dos semanas de fiestas que se vienen.

La Sra. Mirian Karin Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chíncha, señala que el día de hoy conversaba con el Sr. Roy Ñaña, Gerente de Servicios al Ciudadano, a fin de programar operativos por las fiestas; lamentablemente pudimos observar que en la provincia y en otros distritos existen restaurantes y restobar, donde la población no está respetando los horario, ni tampoco los protocolos contra la COVID-19. Durante los operativos han salido la Municipalidad, Subprefectura la Policía Nacional; pero sería bueno que en este acompañamiento vaya también el área de sanidad de las diferentes municipalidades, porque son los indicados en ver los protocolos que se exige a los restaurantes a los restobares, para que se pueda cumplir con esta norma sanitaria.

Por otro lado, es lamentable que en muchas discotecas, restobares que existen a nivel de la provincia de Chíncha, no se estén realizando las sanciones respectivas, cada municipalidad maneja su propio RASA o su TUPA el tema de sanciones y esto debe estar plasmado. Nosotros no solo vamos a ir y hacer el operativo y la Policía coloque solo las papeletas por tema de infracción, también deben imponerse las sanciones de pate de los gobiernos locales, porque presumo que de acuerdo al número sanciones esto ameritará luego el cierre. Por lo que, es importante que estos operativos deben ser realizados en forma articulada y con las competencias que tiene que asumir cada autoridad.

EL Crnel. Willy Dante Pretell Francia, Jefe de la División Policial de Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC y señala que con respecto a la seguridad, el día de hoy se ha hecho un operativo en la zona de Chavín, para desbloquear la carretera, en vista que personas de la comuna estaban cometiendo delito de libre tránsito, ya fue casi una semana de bloqueo y se tuvo la orden para poder intervenir y el operativo policial fue exitoso, sin ningún costo social, todo pacíficamente y las personas transitan libremente



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



por esa carretera que va a Chavín, entre los kilómetros 30, 56. Hay 7 detenidos por disposición del fiscal, se han puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal DEPINCRI de esta provincia, para las investigaciones correspondientes y protocolar.

Asimismo, se ha puesto en ejecución la orden de operaciones para las fiestas de navidad, de año nuevo; donde estamos redoblando la seguridad y el patrullaje, como saben ustedes la provincia de Chíncha, hemos bajado el índice de victimización y el índice de inseguridad, con la colaboración de todas autoridades y la Policía Nacional de Perú acantonados en esta provincia. Sin embargo, no debemos bajar la guardia, y como dijo la Subprefecta no es de dos, tres o cuatro personas, debemos intervenir más personas y recalco la Fiscalía, realmente no sé qué pasa aquí, nunca participa y es algo que lamentar.

Con respecto al personal policial, se ha ordenado la alerta absoluta con respeto al atosigamiento en estas fiestas y la ciudad tenga la seguridad que merecer.

Seguimos con los operativos y con el patrullaje de prevención tanto a pie como en vehículos.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, señala por todas las arterias de la ciudad con los audios que nosotros le vamos a proporcionar la temática de la prevención de la violencia, por un lapso de una a dos horas el viernes 26 de noviembre a las diez de la mañana. Igual en todos los distritos los promotores y promotoras del CEM están haciendo la insistencia para que se pueda realizar esta actividad y no dejar pasar esta conmemoración.

No habiendo otras intervenciones y luego de las deliberaciones de los miembros del COPROSEC-CHINCHA, por unanimidad aprobaron el siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

1. Que, se exhorte a los Alcaldes Distritales de la Provincia de Chíncha, puedan realizar una reunión en sus comunas y coordinen operativos de cara a las fiestas de navidad y año nuevo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Siendo las 4.46 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chincha	Fdo.
4	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑOS	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
5	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
6	Dr. CARLOS ANTONIO AGUILAR REJAS	Poder Judicial	Fdo.
7	Crnel. WILLY DANTE PRETELL FRANCA	División Policial de Chincha	Fdo.
8	Sr. JHONY ANGEL CANCHARI QUISPE	UGEL Chincha	Fdo.
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Coordinadora CEM	Fdo.
10	Lic. RICHARD MARTIN SIFUENTES SARAVIDA	Hospital San José de Chincha	Fdo.
11	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.
12	Dr. JOSE RICARDO GALVEZ ABAD	Ministerio Público	Fdo.
13	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
14	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.
15	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Sociedad de Beneficencia de Chincha	Fdo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Zoom Meeting

MARIA CHOQUEZ... Miriam Sanchez Anita Gabriel Be...

MARIA CHOQUEZ PE... Moisés Miguel Calm... Miriam Sanchez Anita Gabriel Beltran

Grabando 00:35:03

Luis Céspedes

Participantes (30)

Q. Buscar un participante

- MC MARIA CHOQUEZ PEREZ (Yo)
- Luis Céspedes (Anfitrión)
- ALCALA
- Angel
- AG Anita Gabriel Beltran
- A ARMANDO HUJAMAN TASAYCO
- BP Bertha Peña Ormeño
- CA Carlos Aguilar
- CZ CELIA ZEA -SUBP. EL CARMEN
- CA César Acosta
- C CHINCHA
- D Diana Judith Perez Tipismana
- DP DIVISION POLICIAL CHINCHA
- EJ Eudocio juvenal barillas huamani

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

04:40 PM 15/12/2021

Se cursó a la Mesa de Partes Virtual del Gobierno Regional de Ica, al Presidente del CORESEC ICA, el Oficio N° 025-2021-P-COPROSEC-CHINCHA, con fecha 24/11/2021; y se remitió adjunto el INFORME N° 088-2021-ST-COPROSEC-CHINCHA, del Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, el cual señala que dentro de las actividades establecidas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2021, se encuentra el **Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC** y de conformidad a las normativas vigentes; realizó supervisión presencial a los CODISEC de Chincha, conforme a las Actas de Supervisión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, informa del estado situacional en que se encuentran los CODISEC de Chincha y las recomendaciones dadas a cada uno de ellos.

04:40 PM 15/12/2021



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



SESION VIRTUAL COPROSEC - Cuarta Consulta Pública Ciudadana Live aufgenommen
Municipalidad Provincial de Chincha

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

N°	CODISEC	PADSC 2021			INFORMES		
		PRESENTO	SUBSANO	APTO	I	II	III
1	SUNAMPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	PUEBLO NUEVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	GROCIO PRADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	TAMBO DE MORA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	CHINCHA BAJA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	EL CARMEN						
7	ALTO LARAN	SI	SI	SI			
8	CHAVIN						
9	SAN PEDRO DE HUCARPANA						
10	SAN JUAN DE YANAC	SI					SI

Participants: 29 | Chat | Compartir pantalla | Grabar | Reacciones

Zoom Reunión

MARIA CHOQU... | Miriam Sanchez | Anita Gabriel Be... | Vista

Grabando 00:35:33

Participantes (30)

- iPhone de Richard
- JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS
- Jose Ricardo Galvez
- KATHERINE HERNANDEZ
- Luis Armando Caña Sotelo
- MDGP - KATHERIN DÁVALOS
- Miriam Sanchez
- Mirtha Lévano Guillén
- Orlando torres
- Percy H.M.R
- Rocio Marcos Salvatierra
- Subprefectura distrital de Puebl...
- Waldir Saravia Ortiz
- ysabel MDGP

Invitar | Reactivar mi audio

04:41 PM 15/12/2021



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Zoom Meeting

MARIA CHOQU... Miriam Sanchez Anita Gabriel Be...

Grabando 00:35:23

Participantes (30)

- D Diana Judith Perez Tipismana
- DP DIVISION POLICIAL CHINCHA
- EJ Eudocio juvenil barillas huaman
- F FRANCISCO SARAVIA
- ID iPhone de Richard
- JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS
- J Jose Ricardo Galvez
- KH KATHERINE HERNANDEZ
- LA Luis Armando Caña Sotelo
- M MDGP - KATHERIN DÁVALOS
- MS Miriam Sanchez
- M Mirtha Lévano Guillén
- OT Orlando torres
- PH Percy H.M.R

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

04:41 PM 15/12/2021

SUBPREFECTURA PROVINC... Luis Céspedes Moisés Miguel Carmona C. Percy H.M.R. FRANCISCO SARAVIA

Jose Ricardo Galvez Anita Gabriel Beltran DIVISION POLICIAL CHINCHA Mirtha Lévano Guillén orlando Torres

Bertha Peña Ormeño ARMANDO HUAMAN TASAICO Subprefectura d... Rosario Campos... Carlos Aguilar

ysabel MDGP Diana Judith Perez Tipisma... ALCALA César Acosta MARIA CHOQU...

ysabel MDGP ALCALA César Acosta MARIA CHOQUEZ PEREZ

CHINCHA CELIA ZEA -SUB... Waldir Saravia... KATHERINE HER... MDGP - KATHE...

CHINCHA CELIA ZEA -SUBP. EL CARM... Waldir Saravia Ortiz KATHERINE HERNANDEZ MDGP - KATHERIN DÁVALOS

Activar audio Detener video Participantes Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Reacciones Aplicaciones

Activar Windows Ve a Configuración pa